

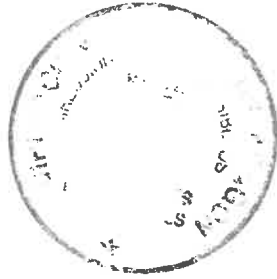
Núm. 529

07.03.92 014201

Día 17 de MARZO de 1992

010300 27.05.92

JAVIER ROMERO DE CLAVER
ABUGADO
DESPACHO:
D. Jaime I, 16, 2.º dcha.
Teléf. 976-39 92 12 (4 líneas)
Fax 976-29 23 81
50001 Z A R A G O Z A



JOAQUIN SAPENA DAVO

Notario de Valencia

ESCRITURA DE MODIFICACION DE ESTATUTOS

Cambio de nombre

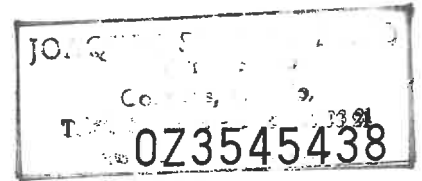
DE

AGRUPACION SOCIAL BURJASOLT, S.A.

Correos, 4

Tel. 351 21 42

Fax 351 88 21



REGISTRO MERCANTIL DE VALENCIA
ASIENTO 387 DIARIO 108
HORA 10:49 FECHA 27/05/92
NUMERO DE ENTRADA 92010300

Número QUINIENTOS VEINTINUEVE.-----A

= MODIFICACION DE ESTATUTOS =

En Valencia, a diecisiete de Marzo de mil nove-
cientos noventa y dos.-----

Ante mi, JOAQUIN SAPENA DAVO , Notario de esta
Capital y de su Ilustre Colegio,-----

= COMPARECE =

DOÑA MARIA RUIZ ALONSO, Licenciada en Ciencias
Económicas, soltera, mayor de edad y vecina de Zaragoza
(Alfonso X El Sabio, 2). DNI. 25.143.284.-----

INTERVIENE como Consejera en nombre y represen-
tación de la compañía mercantil "**AGRUPACION SOCIAL BUR-
JASOT, S.A.**" con domicilio en Valencia (calle Joaquín
Costa, 59-8ª.-C.P.46005), con C. de I. F. A-50370717,
constituída por tiempo indefinido en escritura otorgada
ante el Notario de Zaragoza Don José Antonio Villarino
Garcia, en 29 de junio de 1.990. Sociedad que consta
inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, al tomo
982 general, sección 8ª, folio 1, hoja número Z-738,
inscripción 1ª.-----

La compareciente está especialmente facultada para este acto por acuerdo de la Junta General Universal de Accionistas, celebrada en el nuevo domicilio social, el día veintisiete de Diciembre de mil novecientos noventa y uno, según así resulta de la certificación librada por la Secretaria del Consejo de Administración la propia compareciente, con el Visto Bueno de la Presidenta del mismo Doña Maria Pilar Garrido Garcia, cuyas firmas conozco y considero legítimas, certificación que está extendida en dos folios de papel de la clase octava, números OU 2.839.780 y OU 2.839.781, que me entrega y protocolizo uniendola a esta matriz.-----

La conozco y juzgo con capacidad para esta modificación de estatutos por cambio de domicilio social, y previo asegurarme la vigencia de su cargo en la sociedad y de las facultades en cuya virtud actúa,-----

----- = OTORGA = -----

Que en la representación que ostenta de la compañía mercantil "AGRUPACION SOCIAL BURJASOT, S.A.", eleva a público el acuerdo tomado por la referida Junta General y por lo tanto traslada el domicilio social a la calle de Joaquín Costa, número cincuenta y nueve, puerta octava de Valencia, modificando, en su consecuencia, el artículo tercero de los Estatutos Sociales, que queda con la



023545439

redacción que se le dá en la certificación unida y que aquí se tiene por reproducida.-----

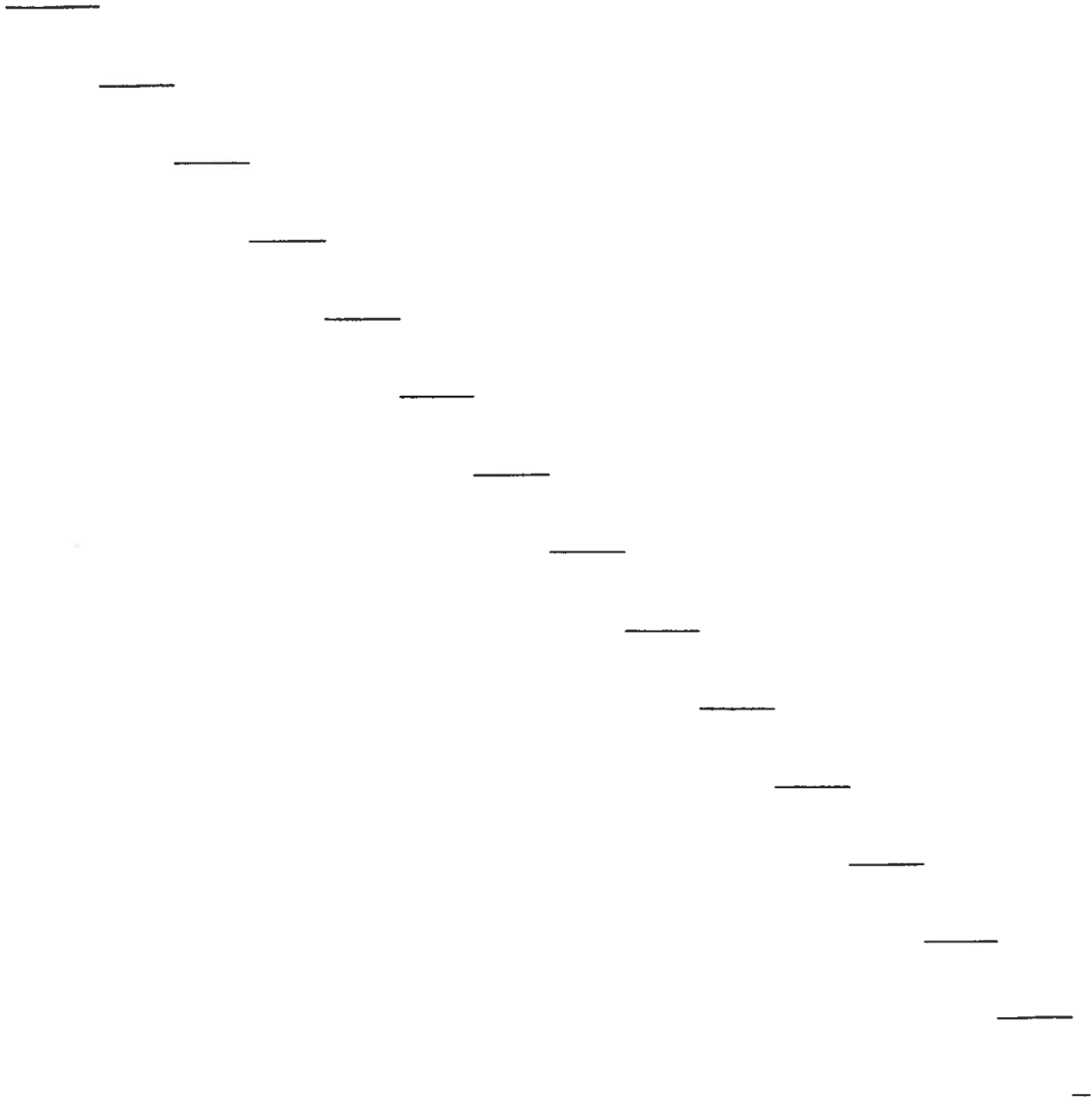
La compareciente me exhibe sendos ejemplares de los Diarios "Expansión" y "ABC", de Madrid, de fecha trece de Enero del corriente, en los que aparece publicado el acuerdo de la Junta General y de los cuales deduzco testimonio en un folio de clase octava, número OZ 3.543.878 que protocolizo uniéndolo a esta matriz.-----

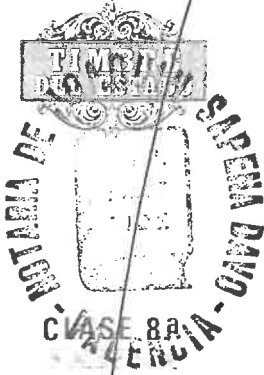
----- = AUTORIZACION = -----

Leo esta escritura a la otorgante, que renunció a su derecho a leerla, consiente en su contenido y firma conmigo, el Notario, que le hice las reservas y advertencias legales, en especial la de la obligatoriedad de su inscripción en el Registro Mercantil, y doy fé de toda ella, extendida en dos folios de clase octava, números OZ 3.543.247 y el del presente. =Esta la firma de la otorgante.=Signado.=J Sapena Davo.=Rubricados y sellado.=

-----DOCUMENTOS UNIDOS-----

RECEIVED
19
57
TO: A
12550





023545440

UNIDO-I

MARIA RUIZ ALONSO, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA MERCANTIL "**AGRUPACION SOCIAL BURJASOT, S.A.**", CON DOMICILIO EN VALENCIA, CALLE DE JOAQUIN COSTA, 59-8ª, CON C.I.F. NUMERO A-50370717.-----

CERTIFICO: Que en el Libro de actas de la Sociedad figura la correspondiente a la Junta General Universal celebrada en el nuevo domicilio social el pasado día 27 de Diciembre de 1.991, a la que asistieron la totalidad de los socios que representan el total capital social, de ellos seis personalmente, que representan un 4'7% de dicho capital y veintiuno representados, con un 95'3% del mismo, figurando en el acta las representaciones acreditadas y el nombre y la firma de los asistentes, cuya celebración aceptaron por unanimidad, y en la que en la misma forma adoptaron los siguientes acuerdos que coinciden con el orden del día aprobado por todos los asistentes y que se transcriben literalmente:-----

PRIMERO.- TRASLADO DE DOMICILIO Y NUEVA REDACCION DEL CORRESPONDIENTE PRECEPTO ESTATUTARIO.- /Trasladar el

domicilio social de la calle Francisco Pizarro, número seis de Zaragoza, a la calle Joaquín Costa, número cincuenta y nueve, puerta octava de Valencia, modificando el correspondiente precepto estatutario.-----

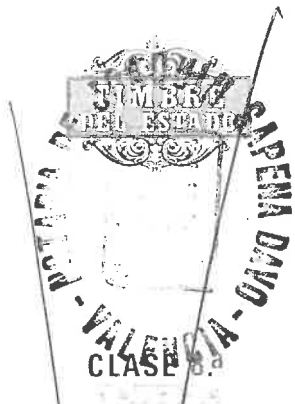
Por ello, queda modificada la redacción del artículo 3º de los Estatutos Sociales relativo al domicilio social que pasa a tener la siguiente:-----

Artículo 3º.- DOMICILIO SOCIAL.- La sociedad fija su domicilio en Valencia, calle Joaquín Costa, número cincuenta y nueve, puerta octava.-----

El órgano de administración, sin necesidad de acuerdo de la Junta General, podrá decidir el traslado del domicilio de la sociedad dentro del mismo término municipal, con la consiguiente facultad de adecuar a este cambio el párrafo primero de este artículo. Con la sola especialidad anterior, dicho traslado exigirá el cumplimiento de los restantes requisitos establecidos con carácter general para todo cambio de domicilio.-----

También es competencia del órgano de administración el crear suprimir y trasladar sucursales, agencias y delegaciones dentro o fuera de España."-----

Como consecuencia del traslado acordado, deja de existir la delegación de Valencia, con domicilio en el mismo lugar que corresponde al nuevo domicilio social que



023545441

hoy se acuerda.-----

SEGUNDO.- ELEVACION A PUBLICOS DE LOS ACUERDOS

SOCIALES.- Por último, se faculta a las Consejeras Doña María Ruiz Alonso y Doña Maria Pilar Garrido García, para que, de forma indistinta, puedan comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos sociales adoptados, otorgando las escrituras públicas que fuesen precisas, incluso aclaratorias o complementarias, publicando los anuncios exigidos por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.-----

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión de la que se extiende la correspondiente acta que fue aprobada en dicho acto por todos los asistentes.-

Y para que así conste, libro la presente, con el Visto Bueno de la Presidenta del Consejo de Administración, en Valencia, a ocho de Enero de mil novecientos noventa y dos.

V. B. LA PRESIDENTA.-

María Pilar Garrido

LA SECRETARIA.-

María Ruiz

UNIDO-II

22/MERCADOS/FINANZAS

LUNES 13 DE ENERO DE 1992 Expansión

**AGRUPACION SOCIAL
BURJASOT, S. A.**

La Junta General de Accionistas acordó el día 27 de diciembre de 1991 el traslado del domicilio de Zaragoza (Francisco Pizarro, 6), a Valencia, calle Joaquín Costa, número cincuenta y nueve, puerta octava.

Valencia, 8 de enero de 1992

LUNES 13-1-92

NACIONAL

Págs. 130 ante

ABC/21

AGRUPACION SOCIAL BURJASOT, S. A.

La Junta general de accionistas acordó el día 27 de diciembre de 1991 el traslado del domicilio de Zaragoza (Francisco Pizarro, 6) a Valencia, calle Joaquín Costa, número 59, puerta octava. Valencia, 8 de enero de 1992.

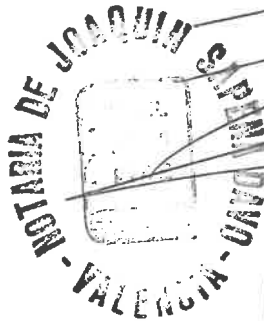


0Z3545442

CLASE 8ª

----- = FE DE COPIA = -----

ES PRIMERA COPIA EXACTA de su matriz obrante en mi protocolo general corriente. Y para la sociedad, la libro en cinco folios de clase octava, números OZ 3545438 y los cuatro siguientes, acompañando otro folio de igual clase número OZ 3545392 para notas oficiales, en Valencia a veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y dos. DOY FE:



Handwritten signature and scribbles over the notary stamp.

En el presente documento se da fe de que el acto o contrato que contiene presentado, copia que se conserva en el archivo de la notaria, en virtud de las diligencias que en su caso procedan.

-7 ABR 1902

Zaragoza,

Para el Jefe:

Handwritten signature of the notary.



INSCRITO el precedente documento, en el REGISTRO MERCANTIL de esta Provincia, tomo 3681 general 993 de la Sección 9ra del Libro de Sociedades, folio 39 hoja número 13637 inscripción 2

Valencia a 22 de Junio de 1992

Honorarios según minuta

EL REGISTRADOR



[Handwritten signature]

Por Sustitución

BASE: Declarada Fiscal N.º 2-2.º - Inciso 2.º D, AD 3.º Ley 8 / 1989

HONORARIOS. Incluido I.V.A.	N.ºS ARANCEL:	MINUTA N.º
<i>Seenta y cuatro mil de- cientos cuarenta y nueve Ptas.</i>	<i>1, 5, 7, 20, 21, 23 424</i>	<i>10392</i>



0Z3545392

CLASE 8ª

FOLIO AÑADIDO PARA LA CONSIGNACION DE NOTAS POR LOS
REGISTROS Y OFICINAS PUBLICAS



